



POLÍTICA DE CALIDAD

Edición 9, Mayo 2026

Página 1 de 1

DOCUMENTO DE LA POLÍTICA DE LA CALIDAD DE SOCIEDAD CIENTÍFICA ANDALUZA DE ANÁLISIS S.A

SOCIEDAD CIENTÍFICA ANDALUZA S.A. es una empresa dedicada al análisis físico- químico y microbiológico de muestras de aguas incluida la determinación de Legionella spp, alimentos, productos agrícolas, control ambiental, manipuladores, superficies y agentes de superficies, cosméticos, productos para tratamiento de aguas en industrias alimentarias, agrícolas y químicas. Se realizan también tareas de Asesoramiento técnico en estas materias, así como realización de Sistemas/ Protocolos de Autocontrol para sectores Industriales y Agroalimentarios, cursos de formación de manipuladores de aguas y de alimentos e inscripción en registros.

Tras varios años con su Sistema de Gestión de la Calidad certificado según Norma UNE-EN ISO 9001:15, aprovecha la adaptación del mismo a la **Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017** para publicar una nueva Política de la Calidad con el objeto de asegurar su cumplimiento y comunicar a todo el personal de forma clara la necesidad de mantener los logros obtenidos durante todo este periodo, así como solicitar su colaboración en esta adaptación.

Mantenemos nuestro compromiso de:

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios,
- Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de sus objetivos con idoneidad técnico-científica, actuando con responsabilidad y transparencia, en forma objetiva e imparcial
- Garantizar la fiabilidad de los resultados
- Mantener la confidencialidad de la información por parte del personal, así como de la información puesta a disposición de los clientes.
- Establecer medidas preventivas para garantizar la imparcialidad y no permitir presiones comerciales, financieras u otras que comprometan la objetividad de los resultados.
- Asegurar de la competencia técnica de todo el personal que participa en las actividades del laboratorio propiciando su continua participación en actividades de capacitación, entrenamiento, actualización e intercomparación.

Para ello se siguen asignando recursos para la mejora del funcionamiento del Sistema y, por ende, de la empresa.

Ese compromiso incluye también a la mejora continua del funcionamiento de la organización y del sistema de gestión, mejora que debemos ser capaces de evidenciar de forma objetiva e imparcial, a través de las diversas herramientas de que disponemos en el Sistema, principalmente a través de los indicadores del desempeño de los procesos.

Los compromisos y objetivos generales contemplados en este documento deben ser asumidos por los subcontratistas con los que trabajamos, como requisito adicional a cualquier otro que derive de la legislación y reglamentación y que les afecte. En este sentido, perseguimos una relación con ellos mutuamente beneficiosa.

Todo lo anterior pretende básicamente una cosa: aumentar la satisfacción del cliente.

Esta política de la Calidad se hace pública para el personal de la empresa y a los subcontratistas que tienen incidencia directa en nuestra actividad, en especial laboratorios de ensayo y calibración subcontratados. Se publica en la página web. Todos debemos entenderla y asumirla.

Dirección de SOCIEDAD CIENTÍFICA ANDALUZA DE ANÁLISIS S.A

Fdo. Dña. Carmen Cejudo Serrano

